Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga tomo 4828 del Libro General de Sociedades al folio 1, hoja número MA-107414 Inscripción 1ª. CIF-A93090744

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Expediente: C101-13MR-0426-0019

Título: Mantenimiento de la interoperabilidad de la plataforma andalucia.org 2026

Código CPV: 72413000-8

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo acreditar la insuficiencia de medios técnicos y humanos en la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía (en adelante EPGTDA) para llevar a cabo el servicio de Mantenimiento de la interoperabilidad de la plataforma andalucia.org 2026 , que incluye los trabajos de servicios relacionados con soporte, mantenimiento y evolución de la la interoperabilidad entre sistemas de la plataforma andalucia.org.

Este informe forma parte del expediente de contratación pública EC26-00118 .

2. ANÁLISIS DE LOS MEDIOS TÉCNICOS Y HUMANOS DISPONIBLES

Para determinar la capacidad de la Empresa Pública en la realización del servicio, se ha realizado un análisis detallado de los recursos disponibles en términos de personal.

2.1. RECURSOS HUMANOS

El personal actual de la EPGTDA, en el Departamento de Innovación, es muy reducido y además no cuenta con la formación especializada ni con la experiencia necesaria en las siguientes áreas:

- Programación en API: sistema de comunicación máquina-máquina que se usa en los desarrollos que implican la comunicacion entre varios sistemas de forma ordenada y siguiendo las capas de servicio para garantizar la independencia de los sistemas.
- Programación con Java y Python: toda la infraestructura actual de la plataforma andalucia.org está realizada en Java y todos los desarrollos de interoperabilidad que hay en el mercado se basan en Python
- Interoperabilidad de sistemas: este proceso se basa en el conocimientos de los diferentes estándares de comunicación que existen en el mercado y normas UNE de turismo, de cara a realizar los desarrollos siguiendo dichas normativas.

3. COSTOS Y VIABILIDAD

La inversión en los equipos mencionados, junto con la capacitación necesaria para el personal, representa un costo significativo que no resulta viable para la EPGTDA. Además, los costos operativos y de mantenimiento de estos equipos también son elevados, lo que hace que la internalización del servicio no sea económicamente rentable.

http://www.turismoydeporteandalucia.com/

4. CONCLUSIÓN

En virtud del análisis presentado, se concluye que la EPGTDA no dispone de los medios técnicos y humanos necesarios para la prestación del servicio de Mantenimiento de la interoperabilidad de la plataforma andalucia.org 2026 . Por lo tanto, se justifica la necesidad de licitar este servicio a través de un proceso de contratación pública para garantizar la eficiencia, calidad y economía en la producción de nuestras publicaciones.

Técnico/a Responsable:

Director/a Responsable PAIF

En Málaga, a 16 de abril de 2026

Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Registro Mercantil de Málaga tomo 4828 del Libro General de Sociedades al folio 1, hoja número MA-107414 Inscripción 1ª. CIF-A93090744

http://www.turismoydeporteandalucia.com/

Firmado por RUBIÑO GARCIA MOISES el día 2026-04-16 14:54:38 CEST
con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios